

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia, mes. 1,25 pesetas.
Fuera, trimestre. 3,75
EL PAGO EN SEGOVIA

Redaccion telefonica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redaccion, se dirigen a esta:

SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 23

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELEFONO NUMERO 161

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés.

Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general

INTERESES QUE SE ABONAN:

A la vista	3 por 100
3 meses	3 y 1/2 por 100
6	4 por 100
1 año	4 y 1/2 por 100
2	5 por 100
3	5 y 1/2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

soldado con excepción del servicio en filas.

Ciruelos de Coca.—Crispulo Galán, pendiente.

Argoneses.—Gabriel Arteaga, pendiente; Restituto de Andrés, a observación y Justino Antón, excluido totalmente.

Coca.—Ubaldo Morates, Martín Medialdea y M guel Rogero, excluidos totalmente; Mariano Sanz, Marcos del Río, Eleuterio García, Juan Martín, Constantino García, Juan Gallego y Francisco Rincón, soldados con excepción del servicio en filas; Alejandro Acosta, Felipe Martín y Rufino Rodríguez, soldados; Cirilo Palomares, Casto Carrión, Guillermo García y Mariano Aguado, soldados en segunda situación del servicio activo.

Cobos de Segovia.—Leocadio Pajares, soldado con excepción del servicio en filas.

Valdevevas de Montejo.—Atenógenes Martín, excluido temporalmente.

Aldeanueva de la Serrezuela.—Jesús Lorente, excluido temporalmente.

Valdevevas de Montejo.—Francisco Benito Guizarro, soldado con excepción del servicio en filas.

Villaverde de Montejo.—Mariano Franco, excluido totalmente.

Ayllón.—Fabián Martín, excluido temporalmente.

Sauquillo.—Bernardino Arranz, soldado.

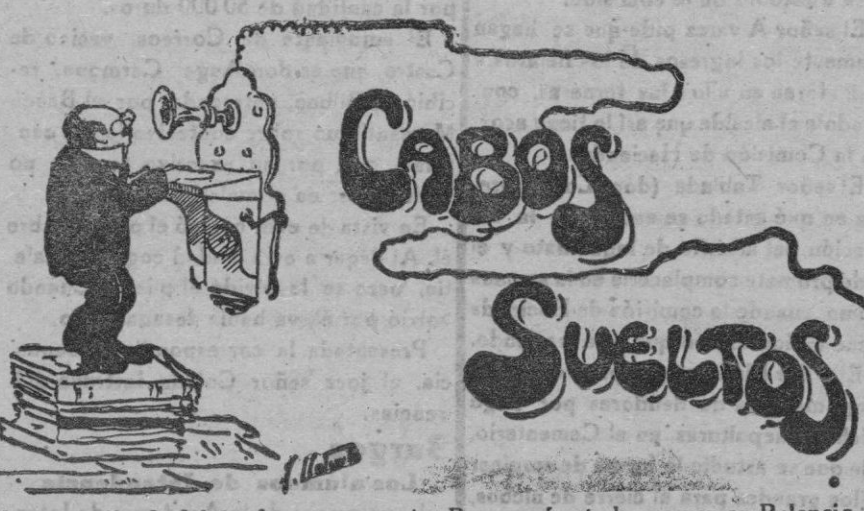
San Martín y Madrián.—Damián de la Flor, soldado.

Aldehorno.—Pascido Hernando, soldado.

Ribota.—Miguel Marina, soldado; Torcuato Martín, soldado con excepción del servicio en filas.

Serrada.—Benigno Bohón y Mateo Martín, excluidos temporalmente.

Riaza.—Dionisio Redondo, Inocencio Sanz y Ricardo Provencio, excluidos temporalmente.



Así se escribe la historia

PARA MARÍA HUTIN

La ilustre periodista francesa, cuyo nombre va en el encabezamiento de estas líneas, ha publicado en «El Norte de Castilla» de Valladolid, un artículo muy pintoresco, que lleva por título *Los novios*.

Dice madama Hutin—y perdóneme si es madamoiselle: «Una joven española puede tener varios novios...»

¡A to! Hay que distinguir.

Puede tener un novio hoy, romper con él mañana y ponerse al tercer día en relaciones con otro; pero no puede o no debe tener más de uno a la vez, porque eso, señora Hutin, se llamaba en España falta de aprensión.

... Pero continuemos: «Las familias más austeras acogen con cariño a un novio, y muchas niñas de la mejor sociedad se enorgullecen de tener buen número de ellos.»

Y dale bols. No es eso.

Si fuera de haber tejido, pase; pero tener es presente y, dicho así, señora mía, es un insulto a las niñas de la buena sociedad.

Porque una mujer, cualquiera, puede preciarse de tener buen número de pretendientes, pero ¡novios!

¡Pues no ha dicho usted nada! ¡caracoles!

«Las cocineas y las doncellas tienen también su novio que es cocheru, carnicero, cartero o guardia civil...»

O sastre, señora Hutin, o sastre.

¿Por qué no ha de ser sastre?

«La niña dice a su madre que tiene un novio (si por casualidad ésta no lo ha descubierto...)»

Pase; aunque por regla general se lo dice primero a la criada.

Y continúa: «Se le recibe con objeto de estudiar sus modales; y el tiempo de su estancia en la casa, por largo que sea, no da lugar a ninguna calumnia...»

Pues verá usted; una vez en Valencia... Mas ¡ay! renunció a la historia triste de aquellos amores. Sólo diré que ella era un ángel, yo entraba en la casa a todas horas... y un día el papá me arrojó un puntapié a la parte.

[Me hablan calumniado]

«Hay una francesa que se imagina que por España se recibe a los extranjeros a cuchilladas... Pues esa leyenda, que tenemos que destruir como tantas otras, viene de una antigua costumbre de la Corona.»

[Cielos!]

«Hace muchos años, en aquel país, un novio no hubiera nunca acompañado a su novia sin llevar con ostentación un cuchillo enteramente abierto.»

¿Abierto?... ¿Y con ostentación?

«Era un modo de decir:—estoy dispuesto a defender a la que amo.»

¡Qué barbaridad!

«Claro es que los extranjeros ignorando el idioma, y no pudiendo formarse idea de aquel sentimiento, tuvieron que angustiarse al encontrar transeúntes de tan belicoso aspecto; pero si hubieran profundizado, hubieran tenido que reconocer en tal costumbre, algo muy íntimo, muy tierno y muy caballeresco.»

Mucho.

«Pero vamos a ver: ¿ustedes se han enterado de eso que ha ocurrido en la Corona?»

Y no prosigo, es.

Por lo demás, señora Hutin, conte que no trato de dar a usted unalección. Es usted maestra de muchos en la diaria labor del periodismo, y con doble motivo puede serlo de este su humilde seguro servidor que le pide mil perdones por la descortesía y

b. s. p.
RATAFLÁN.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Ha sido nombrado jefe de estudios de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército el teniente coronel don Vicente Almodóvar.

Profesorado.—Continúa de profesor en Comisión, en la Academia de Artillería, el capitán don Juan Gallardo.

GUARDIA CIVIL

Estinos.—El capitán don Pablo Martín López, de la séptima compañía de la Comandancia de Segovia, pasa a la sexta de la del Sur.

El de la misma clase don Antonio Martín Gamero es destinado a la séptima compañía de la Comandancia de Segovia.

También es destinado a esta Comandancia el alférez de la escala de reserva don Juan Fernández Agudo.

INFANTERIA

Destino.—El comandante don Manuel patricio Siles, secretario del Gobierno militar de Logroño, es destinado a Asturias.

El de la misma clase don Víctor Martínez Sánchez, de la zona de Valencia, pasa a desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Segovia.

Las declaraciones de existencias de trigos

El señor gobernador civil, transcribe en «Boletín Oficial» extraordinario la Real orden del ministro de Abastecimientos, ampliando el plazo para hacer la estadística de trigos y harinas.

De la mencionada disposición ya dicha cuenta en este periódico.

Al transcribirla el señor gobernador, hace saber que tan pronto como los señores alcaldes de esta provincia recibían la referida circular, la exponían al público en los sitios de costumbre y daban conocimiento del contenido de la misma a todos y cada uno de los poseedores de trigos y harinas de sus respectivos términos municipales, exigiendo que los mismos y por relación triplicada declarasen inmediatamente la cantidad de dichos artículos, y una vez en poder de la Alcaldía todas las relaciones juradas, remitirán a dicho Gobierno civil antes del 25 del actual, un ejemplar de las mismas, con el resumen de todas ellas en quintales métricos; bien entendido que al alcalde que no cumpla este servicio antes del referido día 25, se le impondrá la multa de quinientas pesetas, con la que desde luego queda cominado, no valiendo el que manifestase haberlo verificado si no lo justifican con el recibo del certificado en correos, así como tampoco el que manifieste que los poseedores de trigos y harinas se hayan negado a suscribir y entregar las correspondientes relaciones juradas, puesto que la ley de subsistencias les concede facultades para castigar a los morosos.

El partido comunista español

De algún tiempo a esta parte se viene notando cierta efervescencia entre las llamadas Juventudes socialistas españolas, cuyos cabecillas no se han ocultado para censurar, y hasta para llamar reaccionarios a Pablo Iglesias, Besteiro, Indalecio Prieto y demás conspicuos del socialismo español. El ejemplo de lo ocurrido en Rusia soliviantó los ánimos de dichas juventudes y ya el año pasado impusieron la ruptura con todos los partidos, incluso con el republicano, por considerarlos burgueses, y ahora acaban de publicar un manifiesto declarando su transformación en partido comunista español, y su adhesión a la tercera internacional.

En dicho manifiesto, que autoriza el Comité de la Federación Nacional de Juventudes socialistas y que va dirigido a las secciones del Comité, se abomina de los temperamentos de blandura, que, a su entender, ha seguido hasta hoy en España el partido socialista, y sin ambages ni eufemismos se trata el ideal del nuevo partido en los términos siguientes:

«El partido comunista tiene como único fin la revolución social; realiza todo programa mínimo; de la acción política hace una plataforma de propaganda y de ataque a la burguesía; sobre las ruinas del régimen parlamentario y de la democracia burguesa, desacreditados para siempre, establece el régimen soviético, único capaz de realizar la dictadura que será necesaria mientras la clase capitalista conserve el deseo de explotar el trabajo humano.

«El régimen soviético, con sus Consejos de economía popular y sus Comités de taller y de fábricas, es el único que puede realizar la incautación comunista de los medios de producción, su exportación y el reparto igualitario de todos los productos.

«El régimen soviético funda sobre sus bases indestructibles la propiedad comunista», fundamento único de la libertad industrial.

«El partido comunista español tiene como finalidad inmediata realizar entre el proletariado español la propaganda doctrinal y táctica del comunismo, la organización de los Comités de obreros y campesinos, la

unión, dentro del credo comunista, de todas las fuerzas revolucionarias del proletariado español.»

En realidad, a nadie puede sorprender esta evolución, pues, como decía hace poco tiempo el ilustre escritor señor Pérez Bueno, quien crea que el socialismo ha nacido de la contemplación de una fábrica o de un taller, de las relaciones entre los patronos y los obreros, y que se reduce a una lucha entre pobres y ricos; eso da muestras de un candor bautismal o de una ignorancia supina. El socialismo y su ejecutor, el comunismo, son dos sistemas, que, con un juego mecánico de pasiones y de intereses pretenden producir la felicidad del género humano.

Una destitución fundamental separa al socialismo utópico reformista de los pasados siglos del socialismo moderno científico, que principalmente no quiere vincular en Carlos Marx; pero la doctrina de éste, a pesar de los revisionismos de los Bernsteino de los Kautskis, y de todos los oportunistas alemanes, belgas, italianos y rusos contemporáneos, es tan auténtica y tan química como la del fraile Campanella o la del socialismo de Mezardak, que en el siglo V predicaba en Persia la comunión de bienes y de mujeres, doctrinas que se extendieron al Egipto, donde era utópica la doctrina que defendía Platón entre los griegos. Y en eso, en un comunismo de esa especie termina toda la doctrina socialista, a pesar de sus tradiciones de aristocracia intelectual.

Pero si a nadie puede sorprender esta lógica evolución, conviene tenerla en cuenta, pues no se llega al triunfo de ese comunismo por campos de rosas, sino por mares de sangre... Es el famoso Lenin quien le dice en estas palabras textuales: «La tarea requiere las mayores atrocidades y violencias, y serán necesarios mares de sangre para aplastar a la minoría explotadora». De una cosa pueden ufarse los comunistas españoles como los de todos los países: de no ser hipócritas. Ellos proclaman la necesidad de una dictadura roja sin ocultar los medios de que habrán de valerse para implantarla.

A los demás toca meditar y ver el medio de oponer un valladar a este peligro.

Los mercados de trigos

«El mercado de trigo sigue cada vez más encallado y anormal por la escasez de este grano; en cada pueblo existe un precio; pues en unos los alcaldes aplican una tasa; en otros, otra, y en la generalidad de ellos, ninguna, no dejando que salga este cereal, temerosos de quedarse sin él. Los precios de los demás cereales siguen los mismos de la semana anterior, siendo regular la oferta y la demanda de ellos.»

(De La Liga Agraria).

Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración

En los días 26 a 31 de Mayo, ambos inclusive, se celebrará en Madrid una asamblea en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El programa de las fiestas es el siguiente, según «El Mensajero del Sagrado Corazón»:

26 de Mayo, miércoles.—Inauguración de la Asamblea, con sesión pública y fiesta religiosa.

27, 28 y 29 de Mayo.—Sesiones particulares por la mañana y generales por la tarde, en los sitios que se designarán. Además comuniones generales y bendiciones con el Santísimo, a los fieles. Todo ello constituirá un triduo de preparación espiritual y de entusiasmo para el *Grand día* 30 de Mayo.

30 de Mayo.—El gran día de la manifestación en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, se hará esta manifestación de modo que termine en una gran misa cantada por todo el pueblo que la sepa.

31 de Mayo.—Por la mañana habrá un excursión eucarística al *Cerro de los Angeles*, donde se celebrará la misa, se dará la comunión y, a poder ser, se tendrá una procesión del Santísimo Sacramento.

Durante este tiempo se organizarán otros actos de comuniones generales de niños o de clases o primeras comuniones.

Para los viajes se concederán las rebajas que se conceden por las tari-

tas designadas para Asambleas, Congresos y Concursos, que son las mayores, pudiéndose detener los viajeros en el camino en condiciones fáciles de cumplirse, que siempre se exigen.

Boletín Oficial

Sección agronómica

Dispuesto por la superioridad la obligación de los fabricantes depositarios, comisionistas y vendedores de abonos, de inscribirse como tales en la Jefatura de esta Sección Agronómica, para la expedición del oportuno certificado, sin el cual nadie podrá fabricar ni expender abonos, y próximo a finalizar el plazo concedido que expira el próximo día 2 de Mayo, se recuerda por ésta a los no inscriptos, lo efectúen, para no imponerles las penalidades previstas en el Real decreto de 14 de Noviembre de 1919.

A fin de no se recuerda a los que ya han efectuado la inscripción la obligación ineludible en que se encuentran de participar en la primera quincena de cada mes a esta Jefatura, las cantidades y composición de los abonos que tengan en almacén.

Comisión mixta de Reclutamiento

Recordando a los señores alcaldes, secretarios y comisionados que deben presentarse con dos días de antelación al señalado para el juicio de exenciones, y antes de las doce, la documentación precisa, pues en caso contrario, se les impondrá la multa de 17,50 pesetas.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de depositarios de fondos municipales de los Ayuntamientos de Campo de Cuéllar y Martín Miguel.

Citación

El Juzgado de Instrucción de Segovia cita a Manuel López, tratante, procesado por expedición de billetes falsos del Banco de España.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, en primera convocatoria, celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Guajardo.

Asistieron los señores Reguera, Rivas, Bermejo, Ruiz, García, Well, Tablada (don Carlos) Riesco, San Martín, Tablada (don Lope), Alvarez, Rey, Vacas y Carretero.

Sin discusión se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Licencias para obras

Se aprueban dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando para ejecutar obras de reforma en casas de su propiedad, a los vecinos don Gabriel Alvarez, don Julián Fernández y don Francisco Alvarez y para construir casas en las calles de San Francisco y José Zorrilla a don Luis García Yuste y doña Luisa Pascual.

(Entra el señor Parareda y ocupa su sitio en los escaños.)

Una instancia

Don Santiago de la Calle y otros vecinos de la plaza del Socorro, elevan una instancia al Ayuntamiento solicitando la instalación de una fuente en la referida plazuela, en sustitución de la que antes había adosada a una casa que se ha derribado recientemente.

La Comisión informa en sentido de que se instale dicha fuente en el sitio que el vecino solicita y respecto al abrevadero que había de colocarse a la entrada del Matadero, opinan los informantes que debiera colocarse el que antiguamente tuvo la fuente de la plazuela del 4 de Agosto, hoy colocada en la plazuela de San Spiritus.

El señor Rivas se extraña de que venga hoy este asunto al Ayuntamiento, cuando ya está colocada la fuente a que el mismo se refiere y opina que lo que procede es reformar la pileta de dicha fuente que es excesivamente pequeña.

El señor Tablada (don Lope) dice que la causa de haber emitido informe la comisión se debe exclusivamente a que hasta ahora no tenía conocimiento del asunto, pero la causa principal es debida a que el abrevadero en cuestión iba a instalarse cerca del arco de San Andrés, y la Comisión ha creído más conveniente que se haga en la fuente de San Spiritus, entre otras razones por ser aquí un lugar de obligado tránsito para el ganado del Matadero y el que circule por la nueva carretera.

Se aprueba el dictamen.

Un expediente

Se aprueba por unanimidad una moción de la Alcaldía proponiendo la instrucción de un expediente para recabar del Estado el reintegro de cantidades que entregó el Ayuntamiento para atenciones de enseñanza.

Provisión de una beca

Se da cuenta de las instancias presentadas para optar a la beca que costea el Ayuntamiento y con los nombres de los solicitantes, que son don Eugenio de Lucas, don Bernardino Arribas, don Ricardo Herranz y don Angel Iñigo, se da lectura de las respectivas hojas de estudios.

Puesto a votación el asunto obtiene 13 votos el señor de Lucas; dos el señor Iñigo y uno el señor Arribas.

Por mayoría se adjudica la beca a don Eugenio de Lucas.

Subastas

Se aprueba definitivamente la subasta celebrada por la Alcaldía para enajenar dos lotes de árboles.

—Después se da cuenta de haber quedado desierto el concurso para contratar la conducción de las carnes del Matadero a los establecimientos, acordándose autorizar al alcalde para celebrar nuevo concurso y abonar la diferencia que resulte con cargo al capítulo de imprevistos.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento, fueron examinados y fallados los siguientes casos de expedientes de exenciones:

Aldeanueva del Codonal.—Ildefonso González, a observación; Florentino González y Justo Nicolás, soldados con excepción del servicio en filas.

Aldehuela del Codonal.—Hilario García, soldado con excepción del servicio en filas.

Beruy de Coca.—Benedicto Marugán, soldado con excepción del servicio en fi-

las y Luis García García, soldado en segunda situación del servicio activo.

Codoniz.—Félix López, Julio Pérez y Félix Sals, soldados con excepción del servicio en filas; Valeriano Gallego y Pedro Tioquero, pendientes; Pablo González, excluido temporalmente; Teodoro Camacho, prófugo.

Bercial.—Ramón Vázquez, pendiente; Julio González, excluido temporalmente; Jesús Revilla, soldado con excepción del servicio en filas; Benito Marugán, excluido temporalmente.

Migueláñez.—Sisto Moral y Justo Martín, soldados; Domingo Herranz, a observación; Sebastián Manzano, excluido temporalmente; Crescencio Bartolomé, excluido totalmente, y Marcos Fernández,

El kiosco de la Plaza
La Comisión correspondiente emite informe favorable sobre la construcción del kiosco de la Plaza y propone que el señor arquitecto haga el estudio oportuno para que aquél resulte con las debidas condiciones acústicas y que las obras se hagan por concurso.

Una moción
La presenta por escrito el concejal señor Alvarez pidiendo que se construya una fuente en la calle de Santo Domingo.

Testimonio de gratitud
El señor gobernador civil de la provincia dirige al Ayuntamiento un atento y expreso oficio dando las gracias a la Corporación por el acuerdo tomado con motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.)

El nuevo Prelado
Don Manuel de Castro, actual obispo de Jaca, designado recientemente para la diócesis de Segovia, envía un oficio comunicando su nombramiento y saludando al pueblo de Segovia.

El alcalde dedica cariñosas frases de elogio al señor Castro, diciendo que conocido de todos su amor por Segovia, hay derecho a esperar una beneficiosa gestión de su permanencia al frente de los destinos espirituales de los segovianos y expresa su seguridad de que ha de seguir las huellas de su ilustre antecesor, para el que este pueblo guardará perdurable recuerdo.

Proponen el señor Guajardo y así se acuerda, contestar al saludo del señor Castro y que en cuanto este señor venga a Madrid, que vaya una comisión a ofrecerle sus respetos.

RUEGOS Y PREGUNTAS
—El señor San Martín se ocupa de la caseta del Pinarillo y pide que se la haga desaparecer de allí por su aspecto antieético y por no usufructuarla el concejario.

Las mismas razones le inducen a pedir que se quite la chavola existente en los jardinitos de la Maestranza.

Sébase quién es Lesmes

Una aclaración y una respuesta

Con fecha 14 del actual y con el membrete Casino de la Unión, me trajo el correo una carta del interior que lleva la firma de Un suscriptor de EL ADELANTADO.

En ella se me censura por la frecuencia con que me ocupo en la sección Segovia al día de mí mismo.

Y como esto obedece a la necesidad de aplicarme una frase o una ocurrencia que, puesta en labios de tercera persona, pudiera creerse una alusión, inventé un personaje que hiciera las veces mías— a fin de no volver a exhibirme—y, en la necesidad de darle un nombre, le bauticé con el de Lesmes.

Un día es el nuevo Don Juan que se cubre bajo el paraguas de una graciosa morena, otro la sombra de Torquemada, quizá mañana el archipirano de Sevilla, ayer...

Ayer era un pobre menestral a quien el color de papel le sugestionó.
—¡Pobre Lesmes!—decla y, bien ojo no a lo que me esperaba.

Porque hoy, leyendo entre líneas lo que no hay, por ese afán malicioso de ver una alusión en todo, se dice en letras de molde:—¡Pobre de nosotros!...

Y hay aquello de sacar a relucir las lietas y lo de echarle en cara al Moro Muzi (que por lo visto soy yo) la desgracia de no haber nacido un Matanzas.

¡Qué lo hemos de hacer!

Pero ni tan impresionable ¡ay! ni tan débil de inteligencia, que pague lindes con lindes.

Aparte de que sería un juego de comadres; y eso me pone de punta los pelos que me quedan.

Así, pues, me recojo en mi concha, me sumo a los humildes y sonrío.

Pero me llevo de la mano a Lesmes... Que soy yo.

Crónica

El espíritu del pueblo

Oímos a cada instante, cuando surge una leve y rápida convulsión popular, que se creen llamados a una misión providencial en nuestro país, a título de directores de la vida nacional, hablar de la necesidad de devolver la paz a los espíritus. Es un viejo tópico cada día más renovado. Y es una gran aspiración, que, realizada, sería la suma sabiduría de hábiles y discretos gobernantes... ¡Abi es nada que en un país se consiguiera que se imperturbable paz en los espíritus!

Pero, ¿de qué modo lograrlo? Lo lógico sería acudir a todos los medios eficaces, haciendo obra de justicia social procurando que las leyes se inspiraran en el generoso espíritu igualitario, esforzándose porque el bienestar fuese un patrimonio común, del que todos legítimamente participaran.

—A instancia del alcalde, el señor San Martín eleva su ruego a moción y se acuerda que pase a informe de la comisión de propios.

—El señor Risco formula un ruego sobre los perjuicios y molestias que se ocasionan a los vecinos que tienen derecho al aprovechamiento de los pinares de la Comunidad.

El señor Ruiz hace una moción verbal, pidiendo la construcción de un horno crematorio en el Matadero, a fin de evitar los espectáculos que a diario se presenciaban.

Pasa a estudio de la comisión.

—El señor Alvarez pide que se hagan diariamente los ingresos de los felatos y que se mofren en ellos las terneras, con testádoles el alcalde que así lo tiene acordado la Comisión de Hacienda.

—El señor Tablada (don Lope) pregunta en qué estado se encuentra la recaudación del arbitrio de inquilinato y el alcalde promete complacerle en la semana próxima, cuando la comisión de Hacienda termine la liquidación que está haciendo.

—El señor Rivas, que al propio tiempo se haga una lista de deudores por pago de nichos y sepulturas en el Cementerio, y pide que se estudie la forma de emplear a los niños grandes para el cierre de nichos, pues en la que actualmente se verifica da lugar a que los asistentes a un entierro tengan que esperar allí gran rato, hasta que se termina la triste operación.

—El señor Alvarez hace un ruego en caminado a que se procure la adquisición de los 60 vigos de barbas prometido por los fabricantes, a fin de que no falte el pan.

—El señor Bermejo ruego que se hagan frecuentes repases de pan y que se agradezca a diario la leche.

El señor Tablada (don Carlos) ruega a la Presidencia que se active la resolución del expediente de la incautación de trigo, ruego a que se adhiera el señor Carretero.

Estado de fondos, 18.646,54 pesetas.

conscientemente laboran, los más conscientes, por una revolución social.

ANGEL GUERRA

INFORMACION REGIONAL

Santander

250.000 pesetas evaporadas
En uno de los trenes que hace el recorrido costero de Bilbao a esta ciudad, se ha registrado un suceso que está siendo objeto de muchos comentarios.

Trátase nada menos que del extravío o de la sustracción de un sobre de valores por la cantidad de 50.000 duros.

El sultante de Correos, vecino de Castro, que es don Angel Carmona, recibió en Bilbao, entregado por el Banco Mercantil, un sobre contenido en esa cantidad, que por su excesivo tamaño no pudo meter en el maletín de uso.

En vista de ello, colocó el pliego sobre él. Al llegar a esta ciudad cogió el maletín, pero se le olvidó el pliego. Cuando volvió por él, ya había desaparecido.

Presentada la correspondiente denuncia, el juez señor Cobián instruye diligencias.

Burgos

Los alumnos de la Intendencia
Los alumnos de la Academia de Intendencia continuaron hoy sus visitas a las fábricas de esta capital y monumentos más notables.

Visitaron el Hospital militar, recorrieron todas las dependencias del mismo y admirando las clínicas, gabinetes especiales, salas de enfermos y oficinas.

En el cuartel de A-tillería fué servido el banquete con que la guarnición de Burgos obsequiaba a los profesores y cadetes excursionistas.

Esta tarde, en el cuartel del regimiento de Lanceros de España, la oficialidad de dicho regimiento obsequió a los excursionistas con un lunch.

Visitaron además el Ayuntamiento, la Cattedra y el monasterio de las Huelgas. Esta noche en el expreso regresará a Avila.

Zamora

Adulterio y asesinato

Benavente.—En el cercano pueblo de San Pedro de Ceque ha ocurrido un misterioso suceso, que tiene intrigados a los

habitantes de toda esta comarca, donde los protagonistas del hecho son muy conocidos.

Cayetano Lefuente Cabrero, vecino de dicho pueblo, y casado con Francisca Merino, sostenía relaciones amorosas con una prima de su mujer, llamada Francisca Cambre.

Los tres servían, en unión del suegro de Cayetano, en el próximo caserío de Osilgo.

El día primero del pasado Marzo, el suegro, Manuel Merino, salió del caserío con dirección a San Pedro de Ceque, para proceder a la venta de cierta cantidad de aceite.

A mitad de jornada, Manuel falleció repentinamente. A nadie se le ocurrió sospechar mal, creyendo todos que se trataba de una muerte natural.

Anteriormente, el 25 de Febrero, la prima de Cayetano quiso hacer beber a la mujer de éste, que se encontraba enferma, una taza de café, que aquella rehusó por encontrarlo demasiado amargo, y del que la prima tomó unas cuantas cucharadas.

¿Qué tenía el café? Porque la prima enfermó repentinamente perdiendo el conocimiento.

Cayetano le administró en seguida un vomitivo de aceite que produjo rápidamente el efecto apetecido, devolviendo Francisca el café ingerido.

Del líquido derramado en el suelo de la habitación lamieron el perro y el gato de la casa, que murieron a los pocos momentos. Cayetano enterró los cadáveres en el corral del caserío.

Pero entonces no volvió a pasar nada anormal: pero el 31 del corriente, al regresar al caserío, la mujer de Cayetano sorprendió a los amantes en flagrante adulterio.

Con la natural indignación, Francisca alzó a su esposo su proceder, y entonces éste cogió una escopeta e intentó matarla, lo que le impidió su prima, quien se interpuso entre los esposos.

Enterada la Guardia civil de lo que venía sucediendo, procedió a los amantes, a quienes les fueron ocupadas extrañas hierbas y medicinas.

Fundadamente se sospecha que el suceso fué envenenado por Cayetano.



Teléfono 149

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

notas, y en su lugar ha colocado unos coquetones pupitres que son de mejor, mucho mejor efecto para la vista y que nos aislan, en parte, de resto del público y nos permitirán trabajar cómodamente.

¡Gracias, muchas gracias, señor Guajardo!

Cuente con la gratitud de los reporteros, por su feliz innovación.

Ya habrán visto ustedes, por el extracto que en otro lugar publicamos, que en los asuntos tratados en la sesión, no son de los que dan juego.

Sólo asuntos de trámite, obras, etc. El interés, y para eso relativo, estuvo en los ruegos.

Se hicieron multitud de ellos para todos los gustos y relacionados con diversos servicios.

Los concejales del nuevo Ayuntamiento se presentan con bríos y ganas de trabajar.

Que les dure mucho y que tengan acierto en su gestión.

Nuestros aplausos no han de faltarles que, somos por inclinación natural, pues dispuestos al elogio que a la censura.

Al final se habló del expediente de la incautación del trigo.

¿Recuerdan ustedes?... CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los socios obreros de los Sindicatos católicos de la casa de los Picos a la junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, mañana viernes, veintitrés de los corrientes, a las seis y media de la tarde en el salón de actos de la referida casa.

Se ruega la puntual asistencia a la junta, pues además de los asuntos ordinarios, se dará cuenta a los socios de los proyectos de la directive, para llegar, en el más breve plazo posible, a la implantación de la cooperativa de consumo.

De no reunirse número suficiente de socios para celebrar la asamblea, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el viernes siguiente, treinta de los corrientes, a la misma hora.

Las sesiones de Cortes

SENADO El articulado del Presupuesto

Puesto éste a debate, el señor Rodríguez Díez, consume el primer turno en contra de la totalidad, analizando las partidas que significan aumentos en los gastos, muy especialmente aquellas que se refieren a personal. Acerca de este extremo, con sidera excesivo cuanto se ha hecho, pues si bien responde a legítimas aspiraciones, no se puede negar tampoco que esto se ha llevado a cabo a expensas de otros servicios públicos. Protesta contra el hecho de que estos aumentos se traigan en el articulado, y además, se obligue a discutir con premura.

Considera esto una arbitrariedad, tanto más, cuanto que si se produce cualquiera de otro modo, como reclama el país, se hace en seguida llamativamente al patriotismo de todos.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate. Niega que esta ley se halle en contraposición con otra vigente. Se excusa de contestar al señor Rodríguez Díez, porque como ha tratado de muchas cuestiones, de contestarle a ellas, su discurso sería interminable.

Hablan algunos senadores, se termina la discusión de totalidad y se pasa a los votos particulares.

Son muchos los votos presentados y casi se desechan todos. El señor Bas apoya un voto particular en el sentido de que el ministro de la Guerra haga uso de la autorización que le ha concedido las Cámaras para mejorar los sueldos de la oficialidad de Ejército.

El ministro de la Guerra declara que el Gobierno está conforme con el espíritu del voto particular.

Díe procurarse, en efecto, que el oficial del Ejército viva con el decoro necesario.

El marqués de Estelita se asocia a las palabras del ministro de la Guerra.

Interviene el señor Coloreda, mostrando su disconformidad con el voto, por que el espíritu de éste debe ser objeto de una disposición legal especial.

El señor Garriga explica que en la comisión votó en contra de este asunto porque es enemigo de la autorización; pero, no obstante, si hubiera sabido que el Gobierno tenía especial interés en ello, no hubiera negado su asentimiento.

El señor González Echavarrí estima que si se va a elevar el sueldo a la oficialidad, también se debe aumentar al personal subalterno del Ejército.

Tras largo debate, en el que toman parte los señores Maestro (don J.) ministro de la Guerra e Irujo Vélaz se procede a la votación de si se concede o no autorización al Gobierno para aumentar los sueldos a la oficialidad.

Terminada la votación, queda aprobada la autorización por 73 votos contra 13. Se acepta una enmienda del señor Martínez de Velasco.

El señor La Cierba (don I.) apoya una

enmienda pidiendo el aumento de sueldo a los jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa, en cantidad necesaria para hacer frente a la carestía de la vida.

El ministro de la Guerra le contesta brevemente, y queda desechada la enmienda.

CONGRESO

Careció de importancia la sesión de ayer.

La primera parte de ella estuvo dedicada a tratar de los sucesos de Mierca, dando lugar la intervención de varios diputados a regulares escándalos.

Los socialistas atacan duramente al gobernador de Oviedo, que es defendido por el ministro de la Gobernación y por el señor Méndez Vigo.

El señor Arminda apoya una proposición de ley para que se rehabilite la memoria y, en todos los efectos sociales, el infestado de don Enrique de Borbón.

Se refiere a la rehabilitación del infante don Enrique, muerto en duelo con el duque de Montpensier.

Los socialistas dicen que el Gobierno tiene marcado interés en que se discuta este asunto, sin duda influenciado por el señor Dato. Este lo niega diciendo que es una inexactitud y una insidia.

Se acuerda que hoy se discuta el asunto.

La formación local



Presento a ustedes a don Enrique Estelita. Este... dará juego. Es director de la compañía de opereta y zarzuela, cuya corta temporada comenza hoy en nuestro coliseo.

Es maestro director. Suya es la música de las obras, creo que de casi todas las obras que se van a dar a nuestro público en las seis funciones de abono.

Suyos los aplausos que ellas le han valido en los teatros de Madrid y de provincias.

Suyo el negocio a un tanto por ciento...

Los profesores de la orquesta de Juan Bravo, reconocían anoche, en los dos ensayos de «La Hebra», que ninguno con mayor autoridad ha ocupado al frente de ellos y bajo la embocadura del teatro su titlar.

Sea bien venido.

Pero hay que reconocer que todo puede serlo Enrique Estelita.

Sastrería Hervás y Gracia Plaza del Angel, 15, MADRID CORRESPONSAL D. Jorge Zurdo Bragulat DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES Daoiz, n.º 16. SEGOVIA Teléfono 82.

De ayer a hoy Noticias y comentarios

Alrededor de la crisis
Asegúrase que la crisis no será plan teada hasta el martes próximo, fecha en que el Rey llegará a Madrid de regreso de su viaje a Sevilla.

Los elementos liberales preparan la celebración de un acto público, en que sentarán las bases de un programa político, y pedirán el poder.

También se asegura que el jefe de los reformistas señor Alvarez pronunciará un discurso a continuación del mita que celebren los liberales en el que expondrá, sus puntos de vista con relación a la unión de los elementos izquierdistas monárquicos.

Los panaderos de Madrid
Ayer, al ir a presentar las Sociedades obreras de panadería los oficios de huelga, advirtieron que faltaba un requisito, que no podían llenar, por lo cual se desistió de llevar a cabo aquel trámite legal aplazándolo para esta mañana, a las diez.

Los presupuestos en el Senado
Aun cuando al terminar la discusión de los presupuestos el Senado nombra a la Comisión mixta, ésta no podrá reunirse hasta hoy por la tarde, y de día la va iniciativa introducidas, es verosímil que no termine su cometido hasta hora avanzada del viernes. En todo caso, antes del día martes no podrá quedar aprobada por las Cámaras. Por lo tanto, el día anterior a los presupuestos a su vez de Sevilla el martes o el miércoles.

La sesión que hoy celebre el Senado se dedica a discutir las peticiones y preguntas.

Desorientación política
Díe A. B. C.
«Se cerró el día de ayer con la misma desorientación de los días precedentes en cuanto se relaciona con la solución de la próxima crisis.

Los mismos jefes políticos no se hallan bien remisos en confesar su propia ignorancia.

Del lado liberal nada se adelantó en la confusión del nuevo instrumento de gobierno. Del lado conservador, creemos que el señor Maura cerró la serie de sus conferencias con la que ayer debió celebrar—si nuestros informes son exactos—con el señor Cambó.»

Apostillas a la sesión municipal

En la sesión municipal de ayer hay que registrar varias novedades.

Empezó a la hora anunciada, pero a las seis y media estaban reunidos once ediles.

Ni uno más ni uno menos. Los suplentes y preciosos para celebrar sesión.

Consignamos complacidos este buen síntoma y hacemos fervientes votos porque persistan nuestros ediles en el plan que hoy se hallan, respecto a la obligación semanal de presentarse corporativamente en público.

¿Sucedrá así?... Sentiríamos tener que rectificar.

El nuevo alcalde, galeote siempre, defrente en grado sumo con los chicos de la prensa que acudimos a las sesiones, apiadándose de nosotros y seguro de que algún día vamos a fenecer por aplastamiento, ha tenido la feliz idea, que nunca le agradeceremos bastante, de quitar del salón aquella mesa enorme y antiestética que nos servía para tomar nuestras

Está desengañado de este ptoaro mundo, sabe lo que son los trances amargos de la vida.

Por que peina sus canas a la luz del sol y mira a los hombres... a las mujeres no lo sé, con menosprecio. Es un descreído, un anclano.

DE SOCIEDAD

Viajes. Con objeto de pasar una temporada al lado de un sobrino suyo, alumno de la Academia de Artillería, se encuentra...

El nuevo Obispo de Segovia. Ya se ha firmado el nombramiento de Obispo de Segovia a favor del actual Obispo de Jaca don Manuel de Castro Osorio.

El señor Matesanz. «El Sol», en su suplemento agrícola, publica el retrato del ilustre segoviano don Mariano Matesanz y un artículo en que justa y merecidamente se encomia la labor agraria y parlamentaria que realiza...

Enferma. En el Espinar, a donde había ido a pasar una temporada, se encuentra enferma la bella y simpática señorita María Cruz O'alle, hija de nuestro particular amigo don Tomás.

Donativo. Le ha hecho de 20 pesetas al Comedor de Caridad por conducto del conserje, un generoso donante de los pobres.

Ausencia sentida. El comandante de Infantería don Manuel Patrio Si es, secretario del Gobierno militar de Segovia, ha sido destinado al regimiento de Asturias.

Bautizo. Ayer recibió las aguas bautismales, en la iglesia de San Millán, la hija primogénita de los señores de Galán (don Juan y doña María).

Natalicio. Ayer día a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del jefe de estas oficinas de Estadística don Mariano Fuentes, continuando madre e hijo en su novedad.

Nombramiento. Ha sido autorizado para ejercer el cargo de ayudante del fiscal contraste de papeles y medidas de esta demarcación don Isidro Marcos, hermano del oficial de Fomento, con destino en este Gobierno civil, don Manuel.

Fiesta onomástica. Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el director de Centro general de representaciones don Jorge Zúdo. Felicidades.

Audiencia provincial. La causa de hoy. Esta mañana ha tenido lugar en la Audiencia ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra el vecino de Otero de Herreros Casimiro Sebastián Pinuel, acusado del delito de infracción de la ley de caza.

Señalamiento para mañana. Mañana se verá también ante el tribunal de derecho la causa seguida contra el vecino de Terrecilla del

Pinar Mariano Barbado Rodríguez' acusado de lesiones. Defenderá al procesado el letrado señor Rivas y actuará de procurador el señor González (A.).

Notas de la Alcaldía

Las existencias de trigo. Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente bando: Don Pascual Guajardo Sánchez, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que a virtud de disposiciones del ministro de Abastecimientos y del señor gobernador civil de la provincia, es necesario conocer las existencias de trigo en esta capital.

A ese efecto y con arreglo a las instrucciones recibidas de dicha autoridad gubernativa, se hace preciso que los poseedores de trigo presenten en esta Alcaldía, antes de las doce de la mañana del día 24 de este mes, relación jurada por triplicado de las existencias de dicha especie que tengan en su poder, así como que en fin de cada mes me comuniquen las altas y bajas que se hayan producido; bñca entendido, que los que no lo verificaren, incurrirán en la consiguiente penalidad.

Para mayor facilidad de los vecinos de esta ciudad a quienes este particular afecta, pasará un individuo de la Guardia municipal a su respectivo domicilio para cumplimentar este importante servicio, debiendo hacerle los en que por olvido o ignorancia no se presente ese empleado, en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

Segovia, 23 de Abril de 1920.—Pascual Guajardo.

La cobranza del agua

El señor alcalde hace saber que siendo muchos los propietarios que están en descubierto por este servicio, a pesar del tiempo transcurrido, considerará caducada toda concesión que no haya sido abonada antes del día 30 del corriente.

Segovia religioso

En honor del Niño Jesús de Praga. El domingo tendrá lugar en la iglesia del Seminario la fiesta mensual en honor del Divino Infante de Praga.

Por la mañana, a las ocho, se celebrará la misa de comunión general; por la tarde a las cinco, cuando principie los cultos acostumbrados, con plática a cargo del director de la cofradía, y visita domiciliaria, R. P. de los Sigrados Corezanos.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena judías con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 99; niños, 117; total, 216. En la cena: adultos, 96; niños, 122; total, 218. A las 11 del día, 434. Se vendieron 31 raciones al precio de 1,12 pesetas una. Costado por la institución.

SUETOS

Raterías. Varios vecinos se quejan de que desde hace unos días unos cuantos individuos dedican sus ocios a robar tastos de los balcones de algunas casas, siendo varios los tastos que por este procedimiento han desaparecido.

No estaría de más que la policía ocultara precursar dar con los rateros e imponerles el debido correctivo por su frecuencia y afición a lo ajeno.

Cafés, chocolate, vinos de mesa

Los mejores, los más exquisitos, los preferidos por el público inteligente, se venden en

Santa Bárbara JUAN BRAVO, 21 (Esquina a las Sirenas).

La tisis hay que temerla. Fu peor enemigo son las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klava. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Registro civil

Se han inscrito en este Registro civil las partidas de nacimiento de Concha Patrocinio Palacios Muñoz y Francisco Fuentes Otero, Defunciones, ninguna.

INFORMACION GENERAL

Provincias

Robo de 15.000 duros. Barcelona 20.—Doña Blanca Pascual, de cuarenta y seis años, casada, se presentó esta mañana en el Juzgado de guardia para denunciar un hecho de que acababa de ser víctima.

Al apearse de un tranvía en la calle de Fernando, resbaló y cayó al suelo. Cuando se repuso del susto, vio, con la natural sorpresa, que le había desaparecido un bolso de mano con sus iniciales, y en el que llevaba 15.000 duros en alhajas, y que iba a depositar en la Caja de Ahorros.

Los autores del robo no han sido habidos.

Extranjero

Consejo de guerra por la capitulación de una plaza

París.—Hoy ha comenzado ante el Consejo de guerra la vista de la causa seguida con motivo de la capitulación de Maubeuge, el 10 de Septiembre de 1914.

Están procesados tres generales, un coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Se cree que sean necesarias 30 sesiones, algunas de las cuales se celebrarán a puerta cerrada.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde Consejo en Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, sin que de él pueda registrarse ninguna nota saliente.

El señor Allendesalazar. Terminado el Consejo el señor Allendesalazar marchó a su domicilio, a descansar, pues no había dormido la noche anterior.

El presidente del Consejo asistió a toda la sesión del Senado, que terminó a las nueve y media de la mañana.

El articulado del Presupuesto. Según digo anteriormente, a las nueve y media terminó la sesión del Senado.

Quedó aprobado el articulado del Presupuesto, presentándose muchas enmiendas y votos particulares.

Entre las enmiendas admitidas figura una del señor Moral sobre elevación de categoría de los Juzgados de instrucción; otra aumentando el sueldo a los oficiales del Ejército, y otra sobre retención por el Estado de las cantidades destinadas por los Ayuntamientos para honorarios de los médicos titulares.

Hoy no habrá sesión. Para dar descanso a los senadores, hoy no se celebrará sesión en la Alta Cámara.

El anticipo a la Prensa. Sin discusión alguna noche quedó probado en el Senado el anticipo a la Prensa, en la forma en que lo fué en el Congreso.

La fecha de la crisis. El Rey regresará de Sevilla el miércoles, en cuyo día se espera al mariscal Joffre.

Este marchará el viernes a Barcelona y en dicho día se cree que se planteará la crisis.

Conferencias

El señor Maura ha continuado hoy sus conferencias con varios personajes políticos, creyéndose que están relacionadas con los próximos acontecimientos.

El conflicto del pan. Los obreros panaderos han notificado hoy su declaración de huelga.

El ministro de Abastecimientos ha ordenado la incautación de las tahonas y fábricas de harinas.

Hoy ha escaseado el pan, mestrándose el vecindario justamente indignado

contra el proceder de los panaderos y la lentitud de las autoridades. Jura de la bandera

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en el Hipódromo la jura de bandera por los reclutas del regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el embajador de Italia.

Al acto asistió numeroso gentío y en la tribuna se hallaban el ministro de la Guerra, el embajador de Italia y varias personalidades palatinas.

Los reclutas de Saboya cantaron el himno «La canción del Soldado». El desfile resultó muy brillante.

La huelga de Jerez. Sigue la huelga general en Jerez, provocada por los socialistas.

Los servicios están todos atendidos. Patrullan por la ciudad fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Se cree que será suspendido el alcalde.

Una bomba en Valencia. En un taller de Valencia estalló esta mañana una bomba, sin que ocasionara desgracia.

El estrépido fué muy grande y el edificio sufrió muchos desperfectos. CORRESPONSAL.

ALCALDIA DE PRADENA

Cual dispone el vigente Reglamento de Epizootias y en vista de que existe en el ganado de varios pueblos de la provincia y otras limitrofes la enfermedad glosopeda, queda terminantemente prohibida la concurrencia y estancias de toda clase de ganados atacados, al mercado semanal que esta villa celebra todos los lunes, ni de los demás, sin la oportuna certificación de Sanidad y origen, bien autorizada, sin cuyo requisito serán echados cuantos se presenten, sin perjuicio de seguir a sus dueños las responsabilidades a que haya lugar por sus negligencias.

Prádena 19 de Abril de 1920. —El alcalde, Bibiano Sanz.

Se vende

una casa, sita en esta ciudad, calle de San Juan, núm. 5. Informarán, calle de José Zorrilla, 123.

Arriendo por temporada larga

para señora con sudoncella, tres o cuatro habitaciones independientes, amuebladas o sin muebles, en casa confortable de las afueras o próxima al campo, donde no haya otros huéspedes, o bien piso pequeño con o sin asistencia, según se trate.

Razón, Trinidad, 6.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia

ANUNCIO. Por acuerdo de la Junta directiva de esta entidad, se saca a concurso el servicio de suministro de café y Restaurant para los señores socios de la misma.

Las proposiciones, que serán presentadas en la Secretaría en sobre cerrado, se admitirán hasta el 25 del actual, reservándose la Junta el derecho de adjudicación.

Segovia 19 de Abril de 1920. —El secretario, Marcos Herrero.

Atención

En las carnicerías de las calles de Mellón-Martín, 6, y Cervantes, 24, desde hoy se vende cordero lechazo superior, a los precios siguientes: Chuleta, pierna y espaldilla, a 3,40 pesetas kilo.

Pecho y pescuezo, a 3,20 idem. Ternera primera, a 5 idem. Pecho y pescuezo, a 3 idem. NO CONFUNDIRSE. Se garantiza el peso y la calidad.

SAN JOSE Residencia Católica de Estudiantes

San Frutos, 3, principal SEGOVIA. Oposiciones al Magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etc.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay Internado, vigilado por sacerdotes. No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores que hemos organizado los estudios de tal modo que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER. MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS. INSTALACIÓN MODELO - GARAJE - CERO POSTAL - TELÉGRAFO. Pedir la Guía al Administrador.

Herramientas

Tornos, de banco, fijos y paralelos. Lámparas del soldar, fraguas, ventiladores a mano y mecánicos, limas, sierras, de mano, martillos para fraguas, trócolas, machos para fraguas.

Artículos para contratistas de obras y carreteras. Machos de rosca, brocas, portabrocas, engrasadores, mandriles para tubos, llaves para tuercas, manómetros.

Grifería de todas clases. Válvulas para conducciones de agua. EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO. Capital 2.000.000 de pesetas. Sucursal de Madrid: Veneras, 2.—Teléfono 2.225 M. (Se solicitan Agentes activos para la provincia)

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (queoraduras), cualquiera que sea su volumen y angustia incluso las gravísimas, que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las espondilias del cuello, separadas y piercans, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el talón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales. sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de anclajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural con Patentes de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE. Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, igualmente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Hernias

Curación radical sin operación en los emplastos y bragueros Neiton. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia, don Mariano Romero.

Medico

Consulta de dos a cuatro Juan Bravo, 35, 2.º. Gratis para estas enfermedades.

En Yanguas de Eresma

Se necesita un guarda jurado en Yanguas, desde la fecha de la terminación de este anuncio, hasta el día 30 de Septiembre del año actual.

Para solicitarlo, será necesario presentarse personalmente en la Alcaldía.

Herreros

La Carbonífera Española, acaba de recibir dos vagones de hulla para fraguas, clase muy buena.

ROBLE, NUM. 18. Academia de corte y confección para señoritas. Isabel Católica, 12, 2.º

Una atención con el público

Dadas las circunstancias de la carestía de las subsistencias, es necesario hacer algo a favor del público, para lo cual los lunes y viernes (salvo variación), se expendirá el carbón de encina, clase superior.

Por kilos, 0,20. En los demás días a los precios corrientes de hoy.

En la calle Reoyo (hoy Infanta Isabel, 9)

Macacén de pescados

Juan José García. Con el fin de que nadie pueda sorprenderse ni engañarse y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recibidos

Table with 2 columns: Precio Medio Kilogr and list of fish types like Merluza, Pescadillas, Bacalao, Cangrejo, Almejas, Lengüadinas, Salmonetes, Langostinos, Lengüados, Sardinas.

En la pescadería de JUAN JOSE, el mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antitherpéticas

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. B. CAVARBI
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA. ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc

AGENCIAS DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.-Consulta sobre la aplicación de los abonos en el cultivo de la tierra y envío de varios folletos gratuitos

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 pesetas.-Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE
Vacas, arroba, 172 reales.
Toros, ídem, de 176 a 180 ídem.
Carneros, 3,90 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 4,15.
Terneros de Castilla, de 200 a 220 reales arroba.

Trigo, a 29,00 pesetas las 84 libras
Centeno, a 20,25.
Cebada, a 15,25.
Algarroba, a 19.
Avena, a 10,50.
Yerba, a 20,50.
Casta de lavar la arroba a 25 reales
Cebada, a 17,35, ídem.
Algarroba, a 14,18
Avena, a 10.

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxisul. Ant. Bis. T. Bici. en Zuch. y Excip

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que pa rece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmádoles al momento*.—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.
Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

ALEMANAS del Profesor Swanter de Berlín

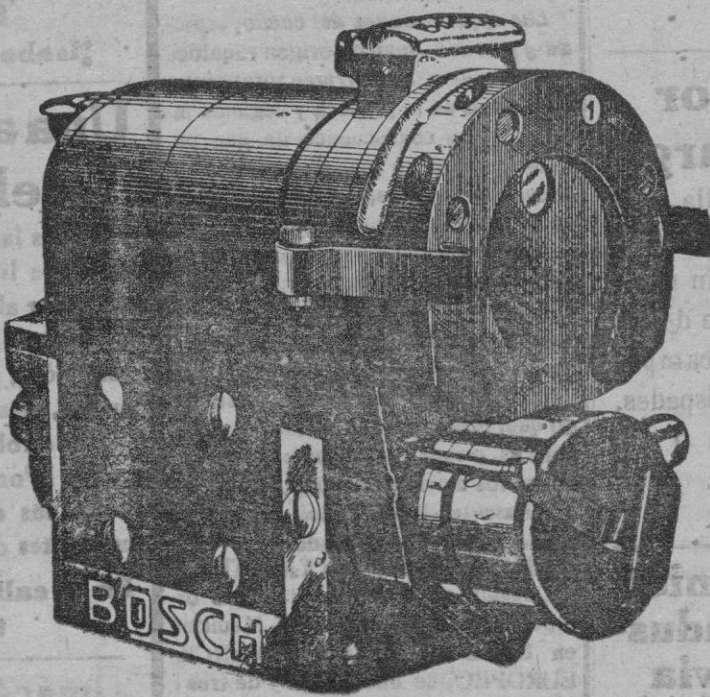
Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghünterse se han hecho

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10



MAGNETOS.-Bujías y alumbrado eléctrico para POTOS marca BOSCH-Alemania

AUTÉNTICOS procedentes de las fábricas de Robert Bosh A. G. Stuttgart Alemania Representante exclusivo para España F. Xaudaró y C.ª Aragón, 254.-Barcelona



Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

Magnetos y materiales que no son los que suministra la antigua y reputada casa

ROBERT BOSCH de Alemania

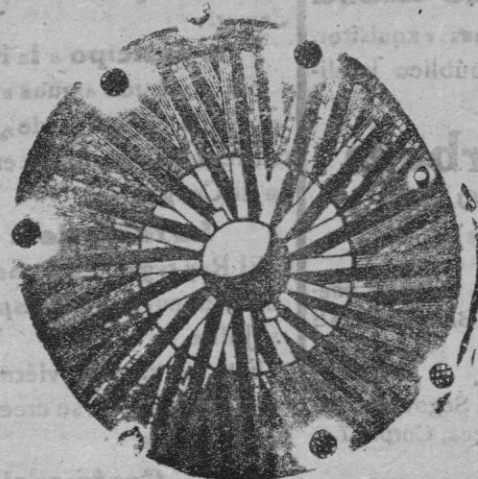
F. AVERLY MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID PREMIADO

EN LA

-EXPOSICION DE INGENIERIA- MADRID, 1919



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRERÍA» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Gara absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANEADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad se tiene sucursales en las ciudades de Zaragoza y Madrid. Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección: F. AVERLY, S. A. APARTADO 28 ZARAGOZA

Grandes Fundiciones

construcciones mecánicas ESTABLECIDAS EN 1855

F. AVERLY S. A. Capital, 1.000.000 de pesetas Zaragoza

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinos de fundición endurecida